GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
GERENCIA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

UNIDOS

Medellín, 11 de Junio de 2021

Señor(a)
Rocío Helena Cadavid Fernández
Represéntate Legal
Corporación Escuela Empresarial de Educación
Cl. 52 #39-50
Medellín- Antioquia

Asunto: Solicitud de información y documentación faltante, informe de actividades pago 01.

Referencia: Prestar servicios para brindar atención integral a la primera infancia bajo la modalidad familiar e institucional, en los municipios que conforman la zona de Urabá 3 y Valle de Aburrá

Cordial saludo,

La supervisión designada para el seguimiento, vigilancia y control al proceso contractual de la referencia, en ejercicio de sus facultades contractuales y legales, se permite realizarle la presente solicitud de información, con base en la revisión a los soportes allegados por el operador a esta supervisión, relacionados con el informe para pago 01 las cuales se detallan a continuación:

Obligación 1. Salud y Nutrición

- **Plan de Saneamiento Básico (PSB):**

- En los municipios de Barbosa, Bello, Copacabana, se nombran utensilios en limpieza y desinfección no acorde a la modalidad de atención familiar, ejemplo: Estufa, refrigerador, etc.
- En los municipios Bello, Copacabana, Necoclí y San Pedro de Urabá: Los colores de las bolsas de la basura mencionadas no se acopla a la nueva Resolución del 2019. En cuanto a la empresa recolectora de basura debe ser la de cada municipio.

NOTA: Adicionar proceso de Alternancia en los Protocolos de Bioseguridad, Plan de Saneamiento Básico y Manual de Buenas Practicas.

- **Toma de medidas antropométricas:**

 - Calibraciones: El en municipio de Caldas no adjuntan certificados.

Obligación 6. Entrega de paquetes alimentarios

- **Entrega de paquetes alimentarios:**

Se evidencias las siguientes inconsistencias entre la orden de compra, la factura y conteo:

Factura de Agropecuaria corresponde a la distribución poblacional de 1971 niños y niñas y 375 mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia mientras que lo reportado en las planillas de RPP se describe 1992 niños y niñas y 354 mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia.

NOTA: La descripción detallada de las diferencias descritas anteriormente se encuentra adjunta en el archivo Excel denominado: instrumento de conteo, específicamente en los libros nombrados por proveedor, ejemplo: Fact Agropecuaria.

Factura de Medigram corresponde a la distribución poblacional de 1985 niños y niñas y 247 mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia mientras que lo reportado en las planillas de RPP se describe 1989 niños y niñas y 238 mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia.

NOTA: La descripción detallada de las diferencias descritas anteriormente se encuentra adjunta en el archivo Excel denominado: instrumento de conteo, específicamente en los libros nombrados por proveedor, ejemplo: Fact Medigram.

Obligación 9. AAVN

- **AAVN**

- Obligación 9.2 Uso adecuado:

 - En la carpeta se adjuntan actas de entrega de AAVN, más no lo que se solicitó.
 - Municipios Armenia, Bello, Caldas, Copacabana, Heliconia, Necoclí y san Pedro de Urabá: Se solicita adjuntar plegable enviado a las familias para corroborar información.

- Obligación 9.5 Cantidad:

 - En el municipio de Bello **adjuntan nuevamente las dos actas** con diferentes fechas del mismo mes, no adjuntan anexo.
 - En el municipio de Necoclí **no adjuntan anexo**, adjuntan acta nuevamente
 - En el municipio de Caldas **no adjuntan subsanación**, pendiente acta y anexo de fecha de entrega Abril consumo Mayo.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
GERENCIA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

UNIDOS

Solicitud:

Conforme a las observaciones anteriores, el operador tendrá un plazo máximo de tres (3) días hábiles siguientes al recibo del presente oficio, para allegar la documentación e información solicitada a la dirección de correo electrónico silvia.rincon@antioquia.gov.co

Se advierte que, en el evento que no se allegue lo solicitado dentro del término señalado, se procederá a efectuar los requerimientos a que haya lugar, con el consecuente retraso en la realización del pago acordado.

Cualquier inquietud al respecto podrá comunicarse con la profesional Yaritza Vanessa Castaño Duque, en el teléfono 3164028487 apoyo en salud y nutrición.

Atentamente,

Silvia Rincón Galviz
Supervisor(a) contractual.

Yaritza Vanessa Castaño Duque
Apoyo Salud y Nutrición

icontec ISO 9001
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM